

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.412
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real línea.	Sabado 10 de Octubre de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIRONA en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11, 10 m.
 Busdongo: 1, 19 tarde.
 Peñares: 1, 53 tarde.
 Navidiello: 2, 38 tarde.
 Linares: 3, 20 tarde.
 Malvedo: 3, 40 tarde.
 Puente los Fierros: 4, 11 t.
 Campomanes: 4, 26 t.
 Pola de Lena: 6, m. 4, 42 t.
 Ujo.
 Santullano: 6, 45 m. 5, 62 t.
 Mieres: 7, 04 m. 5, 11 t.
 Abaña: 7, 23 m. 5, 17 t.
 Olloniego: 7, 43 m. 5, 26 t.
 Segadas: 8, 01 m. 5, 38 t.
 Oviedo: 8, 51 m. 6, 05 t.
 Lagunas: 9, 13 m. 6, 19 t.
 Lago: 9, 34 m. 6, 30 t.
 Serin: 10, 05 m. 6, 55 t.
 Veriña: 10, 29 m. 7, 11 t.

VIA ASCENDENTE.

Gijón: salida 9, 30 m. y 4, 48 t.
 Veriña: 9, 49 m. y 5, 00 t.
 Serin: 10, 04 m. y 5, 29 t.
 Lago: 10, 26 m. y 5, 59 t.
 Lagunas: 10, 40 m. y 6, 20 t.
 Oviedo: 11, 06 m. y 7, 05 t.
 Segadas: 11, 20 m. y 7, 07 t.
 Olloniego: 11, 32 m. y 7, 45 t.
 Abaña: 8, 01 noche.
 Mieres: 11, 46 m. y 8, 16 h.
 Santullano: 12, 02 t. y 8, 35 h.
 Pola de Lena: 12, 26 t.
 Campomanes: 12, 42 t.
 Puente los Fierros: 1, 02 t.
 Malvedo: 1, 33 t.
 Linares: 2 tarde.
 Navidiello: 2, 49 t.
 Peñares: 3, 34 tarde.
 Busdongo: 4, 10 tarde.
 Leon: llegada, 5, 53 tarde.

TRUBIA.

OVIEDO: 11, 10 mañana y 7, 20 noche.
 San Claudio: 11, 27 mañana y 7, 37 noche.
 Trubia: 7, 35 mañana y 4, 45 tarde.
 San Claudio: 7, 59 mañana y 5, 11 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
 Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
 Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

La cuestion de los carbones

La manobra, que dias pasados denunciábamos, encaminada á dejar libre el campo á los carbones ingleses en los concursos del ministerio de Marina continúa haciendo su camino; pero, afortunadamente, la prensa madrileña ha oido la voz de alarma de los productores españoles y ya no se dejará sorprender fácilmente por los falsos informes circulados por los agentes de las casas inglesas importadoras de carbon.

Además, la merecida influencia de algunos de nuestros hombres políticos en la situacion actual, se emplea en impedir que la industria hullera nacional sea víctima de una mistificacion apoyada solamente por los que, tentados por las primas de comision, en nada reparan con tal de realizarlas. Por de pronto, se ha dispuesto que se hagan en Barcelona pruebas de los carbones de San Juan de las Abadesas, con objeto de establecer en el puerto un depósito para los barcos de guerra, si la prueba dá el resultado apetecido. En el puerto de Gijon pudiera hacerse algo semejante, con lo cual los transportes de la marina cargarían en todo tiempo el carbon necesario sin obstáculo, pues los buques que hacen aquel servicio no son de gran calado y encontrarían agua suficiente en el antepuerto.

Pretender que se abandone el consumo de carbones españoles porque los puertos mas cercanos á los centros mineros no tienen gran calado es un absurdo; tanto valdría sostener que solo debería tomarse carbon en aquellos puertos á cuyos muelles pudieran atracar los barcos de mayor tonelaje, como la Numancia ó la Victoria.

En este asunto, el periódico de Madrid que con mas acierto ha puesto el dedo en la llaga, ha sido nuestro colega *La Epoca*, que dice lo siguiente, en su número del martes último:

«Lo peor que en esta cuestion puede suceder es que los intereses españoles se pongan en pugna y que haya periódicos dispuestos á hacer guerra á una industria del pais.

«Esto nos ocurre, leyendo un artículo de *El Norte*, de Bilbao, reproducido en mal hora por *El Dia*, en el cual, á vueltas de reconocer la riqueza de las cuencas asturianas, se dice «que no disponen por ahora de los debidos recursos para satisfacer las necesidades de nuestra marina de guerra, en condiciones mas económicas y ventajosas que se pueden conseguir con el carbon extranjero.»

«Y si no se les asegura un consumo que le permita hacer los gastos necesarios, ¿cuándo podrán hacer los sacrificios necesarios para ponerse en actitud de abastecer á la marina?

«Un periódico español no debia decir esto; un periódico español debia pensar, que si en las condiciones de hoy hay una pequeña diferencia en el precio, esa diferencia desaparecerá en cuanto se llene el deber patriótico de dar preferencia á los carbones nacio-

nales, cuyas excelentes cualidades están por todos reconocidas.

«A los asturianos no les toca resolver la cuestion de puerto, sino al Gobierno, el cual por fortuna de aquella region está irrevocablemente decidido á prescindir de las encontradas influencias locales y aceptar para el puerto de Gijon el emplazamiento que la junta consultiva, en vista de los trabajos hechos, considere mejor.

«Véase, pues, cómo se necesitan muchos esfuerzos combinados, y lo que hicieron los mineros de Bilbao, saben hacerlo los de Asturias cuando como aquellos vean asegurada la venta de sus productos.»

Tiene razon *La Epoca*, pero *El Norte* está muy relacionado con los importadores de carbon inglés que tienen en Bilbao su principal mercado, por la facilidad de traer de Inglaterra los carbones, poco menos que como lastre, en los barcos de aquella nacion que vienen á cargar mena de hierro de Somorrostro.

En cuanto á la diferencia de calidad y precio de los carbones no merece respuesta; cumplida está en el análisis cualitativo practicado en el Ferrol y en los precios de las contratas hechas en estos últimos años por el ministerio de Marina.

Si se insiste en las dificultades del embarque por el puerto de Gijon, podemos repetir lo que dice *La Epoca*. No es á los productores asturianos á quienes toca remediar tal inconveniente, como no han sido los productores los que han hecho las obras de la ría de Bilbao, ni el puerto de Barcelona. Al Estado le toca resolver la dificultad y ¡ojalá sea cierto que está de-

cidido á hacerlo! Asturias no ha pedido nunca el aumento de derechos de importacion á los productos extranjeros, para defender sus industrias; le basta que le den caminos y puertos, y lo demás lo harán nuestros industriales con su propio esfuerzo. Tenemos confianza en lo que nuestros productos valen y en la actividad é inteligencia de nuestros productores; por eso no hemos de temer la competencia con los carbones ingleses en ningun mercado nacional, en ningun concurso, cuando el Estado nos dé el puerto que tiene derecho á pedir una de las comarcas mas productoras de España, una de las regiones mas alejadas del centro de la península y de mas extensa costa, una de las provincias que mas recursos dá al Tesoro y mas brazos al ejército.

Se nos dice que demos impulso á nuestras fábricas y desarrollo á nuestras explotaciones, mientras se cierra el camino del mar á cuanto producimos. Pero en tanto que pedimos al Estado que rompa esos diques, infranqueables para la iniciativa particular, el fisco nos abruma con las mas altas cuotas de contribucion, como si á las industrias asturianas les hubiera dado el Gobierno lo que otras regiones tienen desde hace muchos años. Y, lo que es mas triste, no faltan periódicos que combatan nuestras aspiraciones legítimas, por favorecer á un grupo insignificante de comisionistas; ó diarios bien reputados, como *El Dia* que, con lijereza imperdonable y por no estudiar con detenimiento esta cuestion, se conviertan en propagandistas del interés de dos docenas de importadores, en perjuicio de los intereses nacionales.

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

Durante toda la noche, el jóven vertió lágrimas amargas, que no provenian del remordimiento que le causaban sus faltas, sino del sentimiento de haber tenido la torpeza de dejarse cojer.

Por la mañana esa gran desesperacion se calmó y Simon tuvo una inspiracion.

Los padres del aprendiz eran arrendatarios de una parte de las inmensas tierras que la familia de los condes Audissac poseia en los alrededores de Toulouse.

Simon habia jugado muchas veces, en su infancia, con el vizconde René que le manifestaba una benevolencia muy particular y que solo tenia un año ó dos más que él.

El vizconde René servia en una de las compañías de mosqueteros y debia hallarse entonces en Paris.

Simon pensó en recomendarse á él y en valerse de su influencia para salir de ese paso.

En consecuencia, le escribió una carta suplicante, que se encargó de llevar uno de los empleados del Chatelet, engolosinado con la promesa de una buena recompensa.

La esperanza de Simon se realizó. Los recuerdos de su pais y de su infancia existian siempre en el corazon del señor Audissac.

Apenas hubo leído la carta del hijo de los arrendatarios de su familia, del asiduo compañero de sus juegos en el parque de la casa paterna, se personó en el Chatelet.

—¡Ah! mi pobre Simon,—dijo al prisionero,—me parece que te has metido como un tonto en un mal negocio.

—El negocio en sí es muy poca cosa, señor vizconde,—respondió el jóven,—y si os dignais decir una palabra en mi favor, saldré de él al instante y blanco como la nieve.

—Vamos á ver, ¿de qué te acusan?

—De haber roto algunos faroles en un arranque de buen humor.

—¿Es eso todo?

—Absolutamente todo.

—No hay en eso, efectivamente, nada de particular. Dame algunos detalles. Simon contó su escapatoria, pero sin decir, por supuesto que estas fechorias, las acostumbraba hacer todas las noches.

—Ya te sacaremos de aquí,—dijo el vizconde.

Y después añadió:

—¿Cuánto tiempo hace que has llegado de la tierra.

—Hace un año.

—¿Qué haces en Paris?

—Trabajo en casa de un fabricante de muebles.

—¿Está contento de tí?

—¡Ah! señor vizconde, ¡ya lo creo!...

—preguntádselo á él mismo... Es muy conocido... es el señor Sorbier.

—¿El fabricante de muebles de la calle des Poulies?—exclamó el señor Audissac estremeciéndose.

—El mismo.

—¿El padre de la hermosa Paula?

—¡Ah! conoçais á mi patronal señor vizconde,—dijo Simon riéndose,—el hecho es, que es una muy linda muchacha... á la que no faltarian novios si quisiera... Pero no quiere.

—¿Eres el único oficial del señor Sorbier?—repuso René.

—El único al menos que vive en casa del maestro y come á su mesa.

—¿Y tú no estás enamorado de la señorita Paula?

—¡Oh... nones, no soy tan tonto!...

Yo sé muy bien que semejante bocado no está para un pobre diablo como yo.

—¿Consentirías en dejar á tu maestro?

—Seguramente, si yo encontrase en otra parte más ventajas que en su casa.

René pareció reflexionar un instante.

Después dijo:

—Escucha, yo voy á tratar de sacarte de aquí euseguida, y vendrás conmigo al hotel de los Mosqueteros; tengo que hablar contigo...

—Siempre estaré á las órdenes del señor vizconde,—respondió Simon encantado.

René fué á buscar á quien correspondía.

Explicó á su manera los delitos de los cuales acusaban al aprendiz.

Le presentó como injustamente comprometido por una falta, bastante leve y que él no habia cometido.

Salió garante de su moralidad, y respondió de su buena conducta en adelante.

René pertenecía á una noble familia, era rico y mosquetero; no se le podia rehusar nada. Se dió la orden de poner á Simon Ragon en libertad al momento.

El vizconde fué él mismo á dar aquella buena noticia á su protegido, y como se lo habia anunciado lo llevó consigo al hotel de los mosqueteros.

—Simon,—le dijo entonces,—acabo de hacerte un gran favor,—¿puedo comer contigo?

¿Estará condenada Asturias á que se ocupen mas en los asuntos de su porvenir industrial, los que menos conocen las industrias asturianas?

Seccion provincial.

Han sido denunciadas las minas de carbon denominadas «D. Justo», «Fortuna» y «Esperanza 5.ª», sitas en términos de Aller y Mieres.

Ha sido aprobada la recepcion definitiva de las obras de reparacion del templo de Muros.

Se hallan vacantes, un estanco de nueva creacion en la villa de Candás, dependiente de la Administracion de Rentas de Gijón, y el de Carrió, que lo es de la de Sama, los cuales se proveerán en el término de quince dias.

Segun partes telegráficas de los Alcaldes de Rivadavea y Lena, recibidos ayer en el Gobierno civil, no ha vuelto á ocurrir novedad alguna en la salud pública en dichos concejos.

El dia 2 de Noviembre próximo se substará en la Comisaría de guerra de Valladolid, la contratacion de 12.000 tablas de pino con destino á camas militares.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la referida oficina.

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por cinco concejales y varios vecinos de esta ciudad contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se concedió á D. Matias Azpiri el teatro en arrendamiento por dos años, por la cantidad de 2.000 pesetas que invertirá en el decorado de dicho edificio.

Tres vecinos de Noreña, condenados recientemente á tres años de presidio, perturbaron el orden en dicha villa el dia 5 del actual, hasta el extremo de arrojar piedras y hacer varios disparos contra la autoridad local.

La guardia civil condujo á la cárcel de Noreña á los alborotadores.

El miércoles, á las seis de la tarde y al llegar á la estacion del ferro-carril en Leon, acompañado de algunos amigos, falleció repentinamente el que lo era nuestro muy querido Sr. D. Juan Brós y Canella, electo Magistrado de la Audiencia de Murcia y que iba á emprender el viaje para tomar posesion de su cargo. El cadáver fué conducido á la Sala de Audiencia del Juzgado de instruccion, que hasta ahora habia desempeñado nuestro amigo, y allí permaneció acompañado por los funcionarios del juzgado y los amigos particulares del finado, hasta ayer que se verificó el entierro.

Tan triste noticia fué ya conocida en Oviedo al anochecer del miércoles, por telegramas comunicados á los amigos y á la familia del finado, y muy sentida porque el Sr. Brós era verdaderamente estimado en Asturias por su bellissimo carácter y rectitud.

El Sr. Brós y Canella habia sido promotor fiscal en Cangas de Onís y Avilés, Juez de Infesto, Cangas de Tineo, Pravia y otros partidos de esta provincia, de Burgos y Leon, gozando en todas partes de generales simpatias y respetabilidad. Fué tambien Diputado provincial en Oviedo, por el distrito de

Siero donde radicaba su casa solar y sus propiedades, en las que representaba una antigua y respetable familia á cuyos individuos debia importantes servicios el concejo de Siero.

Enviamos nuestro sentido pésame á la estimable familia del finado.

Se ha hecho el replanteo de la carretera del Puntal á Tazones, y se ha dado principio á las obras de explanacion en los terrenos del comun y de algunos particulares que desde luego han puesto á disposicion del contratista terrenos de su propiedad.

Ha dado principio á las obras de construccion de un nuevo balneario en la playa de San Lorenzo de Gijón, don Calisto Alvargonzalez.

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Aller y D. Felipe Gonzalez contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Martin del Rey Aurelo, referente al cerramiento de un huerto, ejecutado por D. Estanislao Infanzon.

La guardia civil de Puente de los Fierros ha detenido á varios sujetos que causaron lesiones de alguna gravedad al telegrafista de la estacion de dicho pueblo y á un empleado de la misma.

Tambien la guardia civil de Avilés ha detenido á Antonio Vega, vecino de la Peral, por el delito de robo de maderas.

Se han dado las órdenes convenientes para que se hagan desaparecer inmediatamente los desprendimientos en la carretera de Oviedo á Gijón, especialmente en los kilómetros 457, 459 y 460.

Se han formado las nóminas de los propietarios á quienes afecta la expropiacion de las fincas rústicas que han de ocuparse en el concejo de Colunga con motivo de las obras del trozo 4.º de la seccion de carretera de Infesto á Colunga.

En la Administracion de Hacienda se han recibido varios libramientos expedidos á favor de D. Bonifacio Meneñez, D. Carlos Larrañaga, D. Eduardo Martinez, D. Antonio Caso, D. Gerónimo Ibran, D. Serafin Ballesteros, don José Suarez, D. Eugenio Carrizo y don Bartolomé Cañedo.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del dia 9 de Octubre, Núm. 228.

Real orden resolviendo una consulta de la Comision provincial de la Coruña, relativa á la revision de excepciones en el reemplazo del ejército.

—Otra id. dictando las reglas á que deberán sujetarse los rectores de las Universidades para la provision de las plazas del personal facultativo que se hallen vacantes á vaquen en lo sucesivo.

D. Benito Diaz ha presentado solicitud de registro de 46 hectáreas de la mina de carbon que se conocerá con el nombre de «Intrépida», sita en la parroquia de Villoria, concejo de Laviana.

—Providencia del juzgado de primera instancia de Avilés anunciando para el dia 5 de Noviembre próximo la subasta de varios bienes.

—Otra id. del juzgado de primera instancia de Villaviciosa ordenando se lleve á cabo el remate de los bienes embargados á D. A. L. F. vecino de Miravalles, para pago de pesetas á los señores Fresno Hermanos, del comercio de la ciudad de las Mercedes.

—Otra id. del juzgado de primera instancia de Oviedo llamando á los que se crean con derecho á varias prendas de vestir encontradas en poder de un niño vecino de la Corredoria.

—Anuncio de venta de Bienes nacionales para el dia 4 de Noviembre próximo.

Tribunales.

Señalamiento civil.

Laviana. —Para el dia 14: D. E. T. O. y otros con D. M. S. C., sobre cumplimiento de un contrato. —Abogados, Sres. Acebal y Pedregal. —Procuradores, Sres. F. Rua y Elvira.

Variedades.

El Príncipe de Asturias.

La sociabilidad humana tiene una gran fuerza de expansion; los hombres se multiplican, segun la poética frase de la Biblia, como las estrellas del cielo y las arenas del mar. Distínguense en la superficie del globo territorios y mares distintos; y mil y mil grupos variados de seres y de hombres, pero todos guardan analogía, y en su distribucion sobre la tierra, además de los límites de la familia, de las gentes y tribus, hay un orden de estar y de ser en todos que no es casual ni arbitrario, sino coordinado á un gran sistema, á la obra misma de Dios sobre toda la naturaleza.

Cuando la actividad social es débil, incipiente, parece finita en la familia, pero crece luego en la tribu que por la asociacion llega á ser la ciudad, y con el desenvolvimiento de la fuerza social los pueblos se afirman en una unidad y es una esfera mucho más amplia, cual en la nacion. Entónces el rápido desarrollo y la veloz propagacion de la civilizacion han introducido en la vida política la idea y la práctica de la asociacion. Esta idea de vastísimo estudio llena gran parte del sistema político de Asturias, y por este medio se ha verificado en ese territorio primitivo de nuestra historia, un acto solemne, de toda trascendencia en el Estado, y por el que, entranando todo el ideal de la monarquía asturiana, se llevaban insensiblemente reformas á la organizacion de la misma monarquía haciendo, de la arbitraria aclamacion de los Reyes un orden sistemático, y convirtiendo nada menos que en hereditaria la monarquía asturiana con una trascendencia que, después de tantos siglos, conservamos todavía.

Por esto es, sin duda alguna, de gran interés para nosotros el origen y procedencia del título con que desde muy antiguo solían distinguirse los herederos é inmediatos sucesores en la monarquía española. Representa en la monarquía hereditaria, el medio de suceder en el poderio de los pueblos, y si directamente no tienen los príncipes participacion en la autoridad durante la vida de los Reyes, y como herederos vivían á su lado revestidos de la grandeza y majestad real, estaban asociados al trono como futuros Reyes de la monarquía, denominándose, entre tanto llegaba el término de su estado, *Príncipe de Asturias*.

Sin detenernos en las noticias y erudicion á que facilmente se prestaría asunto tan fecundo de verdades é importancia histórica, dejando aparte la

grande significacion de la palabra Príncipe, que, segun San Agustín, San Isidoro y otros expositores sagrados, significa el que ocupa el primer lugar, y en muchos textos de las Santas Escrituras se exhibe así á Putifar, Príncipe del ejército de Faraon, y á Holofernes, Príncipe de la milicia de Nabucodonosor, á San Pedro Príncipe de los Apóstoles; á muchos en las letras humanas y divinas y en las artes tambien se sigue esta costumbre; se advierte el uso constante de llamarse con el nombre de monarquía á un poder, y con la palabra de Rey el título de una magistratura suprema en la tierra, sin que por esto tuviera toda la soberanía en su integridad, si no que siendo ya el *dominus*, el *héroe*, y el *conquistador*, á veces con grandes facultades, otras muy limitadas por los oficios palatinos, constituyeron un orden regular. Desde D. Ramiro I de Asturias siguieron denominándose así hasta el año 1034, en que empezó á titularse *Infante primer heredero* el hijo primogénito, que inmediatamente despues de la muerte del padre habia de subir al trono. Conforme á esta ley llamó D. Alonso el Sábio á don Sancho el Bravo despues de la muerte de su hermano mayor D. Fernando, hijo primero y heredero de los reinos; afirmando en él, segun Mendijar, aquella primogenitura, que cuando no estaba admitido el derecho de representacion le abría el camino del trono, cuya denominacion sigue así dejándose á los demás hijos solamente la de Infantes. Más el título de Príncipe de Asturias no le vimos usado hasta que reinando don Juan I (1388), Juan de Gante, Duque de Lancaster, hijo de Eduardo III, Rey de Inglaterra, entró con su ejército por el reino de Leon en demanda de la sucesion de estos reinos por el derecho que en su mujer D.ª Constanza tenía á ellos, como hija mayor del Rey D. Pedro el Justiciero. Siguió en su bélica empresa hasta Valderas y Villalobos, donde para bien de sus jornadas hizo alto, concertando con discreta negociacion las pretensiones que por desgracia sostenia con impetu victorioso: trataron los Reyes de armonizar estas diferencias, para lo que se pactó una paz admisible por ambas partes á condicion de que el Infante don Enrique I, heredero de estos reinos, casase con D.ª Catalina, hija del Duque de Lancaster, y como capítulo tambien del mismo tratado se convino en que usarían el título de Príncipe de las Asturias tomando el nombre de esta region por haber sido la primera que ganaron los Reyes luego que se empezó la restauracion de España, y desde cuya fecha data, con cierta analogía al título de Príncipe de Gales, el uso y empleo del de Príncipe de las Asturias, del propio modo que los Príncipes de Inglaterra ostentan su timbre de Gales desde el casamiento de Eduardo, hijo de Enrique III, con D.ª Leonor, Infanta de España é hija de San Fernando. Coincidencia singular, dice Colmeiro, que un enlace de las familias reinantes en Castilla é Inglaterra diese origen á la dignidad extranjera que otro enlace por el estilo debia establecer en España al cabo de tanto tiempo.

(Se concluirá.)

Teatro-Circo.

UN BALLO IN MASCHERA, ópera en cuatro actos del maestro Verdi.

Los aficionados á la música, poco tenemos que agradecer á la empresa; pues de las diez y siete representaciones que cuenta la compañía, no hemos alcanzado todavía la fortuna de oír una ópera nueva. Ha venido haciendo el gasto un repertorio de obras que, desde hace treinta años, se canta por

—¿Quién es?

—Andoche Imbert.

—Simon bajó muy mustio la cabeza, aturdido por estos golpes que herian, unos tras otros, su rebelde inteligencia.

—René se sonrió y continuó.

—Tu primo Andoche Imbert ofrece rá al señor Sorbier una cantidad redonda, para indemnizarlo de los fastidios que le causara su aprendizaje. Sera amiguito y se instalará en tu lugar, en el hogar de la familia Sorbier, cerca de la bella Paula, mientras que tú irás á gastar tus mil libras donde te parezca.

Simon no respondió.

—¿Comprendes?—preguntó René.

—¡Ay, señor vizconde!—replicó el joven obrero,—todo lo comprendo, absolutamente todo, excepto ese primo de quien habláis; porque, en fin, yo conozco toda mi familia, y estoy seguro que no tengo ninguno...

René se echó á reir. Después replicó dándole en el hombro á Simon: —Ese primo, ese Andoche Imbert que tanto te intriga... ¡seré yo.

—En la vida y en la muerte, señor vizconde.

—Estoy apasionadamente enamorado de la bella Paula.

—Me lo figuré al ver que os estremeciais cuando nombré al Sr. Sorbier.

—¿Y crees tú que puedo tener alguna esperanza?

—Ninguna. Mi joven patrona es una mu chacha honrada que no se deja quebrar y que no recibe esquelas amorosas. Encuanto á la virtud, es un dragon.

—Ya lo sabia, porque he tomado muchos informes, y el resultado de estas observaciones me ha impedido hasta ahora el intentar alguna cosa. Pero sin embargo, yo pensaba que la fama es mujer, y por consiguiente embustera.

—En la circunstancia presente no exagera en nada, señor vizconde. Os lo repito, la señorita Paula es una Juana de Arco. Y además va á casarse.

—¿Casarse?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Dentro de seis meses.

—¿Con quién?

—Con Isidoro Marteau, hijo de un rico quincallero del muelle de la Ferraille.

—¡El hijo de un quincallero! ¿Y ella le ama?

—Creo que sí.

—Escucha, Simon...

—Soy todo oidos, señor vizconde.

—Este amor, del que te hablo, no es un simple capricho... es una pasion seria y profunda.

—¿Tanto peor!

—Esta pasion me hace sufrir cruelmente, y parra arancarla de mi corazon habia resuelto marcharme...

—¡Excelente resolucion!

—He solicitado pues, y conseguido, una licencia de seis meses.

—Habeis hecho muy bien señor vizconde.

—Pensaba marcharme mañana á mis posesiones de Languedoc, pero desde que te he visto, he cambiado de proyectos.

—Sin embargo, lo que os he dicho, señor vizconde, no os debe animar mucho.

—Simon, tú puedes servirme.

—¿Para con la señorita Paula?

—Sí.

—¿Y en qué, Dios mio? Ella no me dirige la palabra dos veces al dia.

—¡Poco importa! tú puedes introducirme en esa familia.

—Simon miró á René, como para asegurarse que éste hablaba seriamente. Después, viendo que no titubeaba, exclamó:

—¡Introduciros en la familia Sorbier!... ¡já vos, señor vizconde!... ¡lo habeis pensado?... ¡Lo que me pedis es la cosa mas imposible!...

A tí te lo parece, porque no me comprendes.

—Entonces, explicaos, señor vizconde, explicaos por favor.

—Tu me has dicho que por poca que fuera la ventaja que encontraras en otra parte, dejarías á tu maestro.

—Lo he dicho, y lo repito.

—Mil libras, te parecerán una ventaja suficiente?

¡Ya lo creo!... ¡Mil libras es el Perú!

—Las tendrás.

—¡Entonces mi fortuna está hecha!

—Dentro de dos ó tres dias recibirás una carta.

—¿De quién?

—De tu madre.

—¡Mi madre! No sabe escribir.

—Poco importa. Esa carta te mandará volver al Languedoc.

—¡Ah! ¿de veras?

—Partirás al momento; pero antes de salir de París harás de modo que el señor Sorbier admita, para reemplazarte, á tu primo.

—¡Mi primo!

—Sí.

—No tengo ninguno.

—Tienes uno.

todas las compañías y hasta hemos perdido la esperanza de ver en escena por mucho tiempo alguna novedad, si los habituales bonitos no toman para en lo sucesivo el acuerdo de imponer á las empresas que se sucedan, la condición de variar los espectáculos con obras poco conocidas, ya que no del todo nuevas.

No quisimos interrumpir el aplauso continuo que se dejó oír todas las noches: el público y la prensa han estado unánimes en batir palmas á la empresa, á los artistas y hasta al director de la orquesta, cuando ejecuta en el piano con su mano izquierda los solos de violoncello; y si bien se censuró á dicho señor los golpes de batuta sobre la partitura, correspondió bien pronto el maestro á aquellas indicaciones continuando haciendo lo mismo en todas las funciones. La batuta del Sr. Urrutia es un nuevo instrumento que tiene la orquesta y auxiliada por el piano hace un conjunto delicioso.

La segunda función del segundo abono tuvo lugar el jueves con la representación de *Un ballo in maschera* del maestro Verdi, obra conocida de los ovetenses, los cuales nunca se han mostrado entusiastas por tan bello *spartito*, apesar de las inspiradas melodías y los efectos de instrumentación que encierra.

En esta obra, el estilo de Verdi aparece modificado notablemente, corrigiendo, uno de sus más pronunciados defectos: el ruidoso conjunto de la instrumentación y la profusión de notas agudas especialmente en algunos pasajes, que exige en los artistas grandes facultades. Estas faltas han sido muy combatidas por la crítica y hasta por los mismos cantantes encargados de ejecutar la música; pero con su fecundidad y gran talento el maestro se ha impuesto á los numerosos enemigos y ha conseguido grandes victorias, reconociéndose en él un genio de primer orden que fascina con su inspiración.

La obra en que nos ocupamos es de las mejores de Verdi; se halla llena de bellezas efectivas, salpicada de frases sublimes, de sentidos efectos dramáticos y hermosos motivos llenos de melodía de alguna originalidad.

Empieza el preludio llamando la atención por lo bien que está manejada una fuga y continúa atento el espectador saboreando el acto primero, apesar de que en nuestra humilde opinión no es el mejor de la obra. El tercero y cuarto sobresalen de un modo notable de los otros.

El *andante* del *aria* de la soprano escrito á seis por ocho, es una melodía tierna que impresiona mucho y repetida por el obóe con acompañamiento de violines y notas entrecortadas es de un efecto magnífico; el *duo* que sigue con el tenor y el terceto, hasta el concertante final es un continuo *crescendo* de efectos dramáticos que conmueven.

La *romanza* de barítono en el acto tercero, es de las piezas capitales que se escuchan en la obra y sirve para aquilatar el mérito del artista que la canta. La primera parte de esta romanza es de un carácter noble y elevado y la frase melódica complemento de la obra, está llena de ternura y melancolía.

No podemos continuar ocupándonos de los demás números por no hacer demasiada larga la revista; además el público la conoce bien y por esta razón hasta nos creemos dispensados del trabajo, que por otra parte es superior á nuestras fuerzas, pasando á emitir nuestra opinión acerca de su desempeño.

La Sra. Mantilla cantó la parte de Amelia de un modo admirable. El buen juicio que hicimos de tan apreciable artista al oír la en *Lucrezia* se ha confirmado en las representaciones sucesivas y en *Un ballo* superó nuestras exigencias. Verdad es, que en la Mantilla se adivina un gran talento artístico. No hay detalle que perder en ella, cuando se encuentra en escena cruzando de uno á otro lado, imprimiendo movimiento á los demás artistas.

La patética *romanza* del tercer acto que dejamos citada, la dijo muy bien, sujetándose, como siempre á lo escrito y sin hacer gala de esas *fiorture* á que acuden algunas artistas para causar efecto desvirtuando los cantos sin importarles nada, con tal de verse aplaudidas aunque sea por la parte más ignorante del público.

El *duo* opasionado con el tenor fué asimismo muy bien cantado, estando á la misma altura en las demás piezas de conjunto.

La Srta. Fons hizo un paje delicioso. Dijo bien la *balada* del acto primero con su voz fresca y timbrada, sin salirse esta vez de lo escrito.

Cantó asimismo con seguridad y aplomo las frases en que describe las pompas del baile que va á celebrarse y fué muy aplaudida en la canción

Saper voveste
Di que si veveste.

que tuvo que repetir.
La Srta. Ercoli en su corto y poco simpático papel de maga satisfizo cumplidamente.

Nos ocuparemos ahora del Sr. Abruñedo, que por unos días estuvo ausente de la escena precisado á atender á una indisposición que por fortuna ha desaparecido, según observamos. De aquí el deseo grande de oír á ese artista por cuya suerte nos interesamos, pues se creyó por algunos que en esta temporada no volvería á cantar.

Felicitemos al Sr. Abruñedo por su restablecimiento y por el buen desempeño del interesante papel de Conde. La obra de que tratamos es de las que canta Abruñedo con más gusto. La preciosa barcarola, así como el tema del quinteto del segundo acto lo dijo Abruñedo como nunca, recibiendo un aplauso unánime del público. El mismo entusiasmo causó con la Srta. Mantilla en el *duo* del acto tercero, así como en el del final, que se canta acompañado de un precioso bailable ejecutado por los violines y de un efecto mágico.

Otro de los papeles más importantes de la obra es el de Renato, cuyo desempeño tuvo á su cargo el Sr. Blanchard. Este artista posee una voz potente, aunque no muy extensa; dice bien las frases de bravura y usa poco el *mezzo di voce*. En toda la obra estuvo á la misma altura, y especialmente en la preciosa romanza del acto tercero que la cantó con mucho sentimiento, siendo aplaudido con entusiasmo.

Los Sres. Samper y Jordan contribuyeron al buen resultado de la obra, habiendo estado acertados en sus papeles de conspiradores y dando gran realce al *concertante* del acto tercero, que causó muy buen efecto.

Para terminar, diremos que *Un ballo in maschera* fué interpretada en conjunto y en detalles mejor que las demás obras, y que el recuerdo de esta representación quedará por muchos años en la memoria del numeroso público que la escuchó.

Fiorello

Seccion local.

El Sr. D. Victor Diaz-Ordoñez y Escandon, ilustrado catedrático de Cánones de esta Universidad, ha hecho á la Biblioteca especial de la Facultad de Derecho un importante donativo.

Consiste este en una notable colección de libros modernos y de ilustres autores de Derecho, Filosofía y Literatura, adquiridos con el importe de mil trescientas pesetas concedidas al Sr. Ordoñez por servicio extraordinario en el pasado curso y que el citado profesor renunció generosamente en favor de la mencionada dependencia universitaria.

Quien así demuestra su desprendimiento, su amor á la enseñanza y su consideración al Claustro de que es dignísimo miembro, no há menester elogios, que se pudieran creer hijos de la amistad.

Basta consignar el noble acto.

El jueves á las siete de la noche verificóse la apertura del nuevo comercio de pasamanería y novedades, titulado *El Cielo*, sito en la calle de San Antonio, en el local que antes ocupó la farmacia del Sr. Serrano.

Como, durante toda la tarde se repartieron con profusión, muy bonitos prospectos, en forma de libro, anunciando la apertura, el público acudió presuroso al sitio de la cita, con ánimo de ver como se abría *El Cielo*, y en efecto, *El Cielo* se abrió, presentando en su interior la mar de botones, cintas, agremanes, y demás artículos de la más alta novedad y del más esquisito gusto.

Deseamos que *El Cielo* prospere.

Hemos recibido una notable monografía que forma parte de la *Biblioteca Económica* de la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, de Madrid, titulada «Del cólera epidémico en los niños,» escrita por el reputado médico de Viena, Dr. A. Monti, traducida y adicionada por el Doctor D. José Ribera, jefe facultativo del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. A más de tratar magistralmente el Dr. Monti todo cuanto á la parte técnica se refiere en el capítulo profilaxis, son tantas y tan importantes las reglas higiénicas que para el cuidado de los niños dá, que serán pocos seguramente los hombres de ciencia que dejen de adquirir un libro tan útil e interesante.

Se halla de venta al precio de dos pesetas en la Administración de la *Revista*: Caballero de Gracia, 9. 2.ª, Madrid, y en las principales librerías.

Ayer se ha puesto á la venta, en la librería de Martínez, Plazuela de Riego, el nuevo libro del reputado crítico don Leopoldo Alas (Clarín.) titulado *Sermon perdido*, colección de trabajos de crítica escritos con la gracia y la profundidad de conocimientos que caracterizan los artículos de nuestro paisano.

Brillante y variado ha sido el concierto que el jueves por la noche se verificó en casa de nuestro distinguido amigo el Dr. Cuesta Olay.

Este concierto que se daba, como para festejar los días del dueño de la casa, vióse muy concurrido, reinando la animación hasta altas horas de la noche.

El notabilísimo artista Bordas, ejecutó en el violín, como él solo sabe hacerlo, las piezas siguientes:

«*Escena de baile*, Beriot; *Adios á la Alhambra*, Monasterio; *Jota Navarra*, Sarasate; *Soubenir de Haydn*, Leonard; *Zorcico Vasco*, Sarasate.»

La bella señorita Celsa Bordas, tocó en el piano, con gusto y maestría *Recuerdos de Apolo*, de Zabalza.

El joven pianista Fresno ejecutó á la perfección, la difícil pieza musical para piano, *Pasquinade*, de Gottschalk.

La bella y simpática señorita Concha de la Fuente, tocó al piano la *Primera polaca* de Cantó, con tal gusto y tal maestría, que los aplausos la interrumpieron en diferentes ocasiones.

La Sra. D.ª Pilar González de Cuesta, ejecutó al piano, como verdadera profesora, piezas tan difíciles como *Banambier*, de Gottschalk; *Seminamis*, de Archer, y *Siciliana*, de Nadia.

La Sra. de Godoy cantó con esquisito gusto y mucho sentimiento la *Stella confidente*, acompañada al piano por la señora de la casa. Los concurrentes no cesaban de aplaudir á cuantos tomaron parte en tan brillante concierto, que formará época entre los que se han verificado en casa del Doctor Cuesta.

Felicitemos á dicho señor por haber podido reunir en su casa tantos artistas y tantas hermosas.

Los dueños del Circo-teatro han ofrecido á la comisión de la prensa dicho local para dar una función con destino á la suscripción provincial para la adquisición de un buque de guerra.

Sabemos también que los artistas de la compañía han prometido tomar parte en la función que se organice con el indicado objeto.

Todos merecen nuestros más entusiastas plácemes por su desprendimiento.

Por primera vez, á los setenta y ocho días de grave y penosísima enfermedad, ha salido (el miércoles de la presente semana) del lecho del dolor el Excelentísimo Sr. Brigadier de artillería, don Pablo Fernandez Ponte.

Su crítica situación, reconocida por expertos facultativos, ha sido llevada á feliz término por el modesto y distinguido médico de Grado, D. Angel Alvarez.

Hoy se pondrá en escena en el Teatro-Circo la ópera *Crispino é la comare*, para debut del distinguido caricato señor Fiorini.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 9 de Octubre.

En el casco de la población 1; en el hospital 2; en las aldeas 1; hospicio 0.—Total 4.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Remio, San Nicasio, patron de Novillas, San German y San Fermin.

Santo del lunes.—Nuestra Señora del Pilar, San Serafin y San Cipriano.

CULTOS.

Mañana las Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidoro.

En la Catedral, por la tarde, despues de Maitines, se cantarán vísperas solemnes en la Capilla del Rey Casto, á la Virgen del Pilar.

El lunes, en la misma capilla, por la mañana despues de las Horas canónicas, habrá misa á toda orquesta.

En todas las parroquias hay Rosario al oscurecer. En la Catedral, a las tres y med a estendoxpueo S. D. M.

En las Salesas, á las cinco y media de la tarde, Rosario y plática, con S. D. M. de manifiesto.

En San Pelayo también hay piadosos ejercicios por la noche á las siete y cuarto.

Seccion telegráfica.

Madrid 9 á las 5,45.

En el Consejo de Ministros, que se ha celebrado bajo la presidencia del Rey, se ha tratado solamente de asuntos generales.

Los republicanos franceses, oportunistas y radicales, se han coaligado para luchar contra los conservadores en las segundas elecciones que han de verificarse para resolver los empates ocurridos en las primeras.

A consecuencia de esta coalicion, se ha aplazado la crisis.

El 4 por 100 á interior 58,65.

El 4 por 100 amortizable á 76,65.

Cubas á 87,80.

Acciones Banco de España, 345,25.

Fabra.

Gijón, 10; 12,25 noche.

“Favorita” alcanzó brillante ejecución.

Abruñedo fué ruidosamente aplaudido en toda la obra, especialmente en el “Spirto,” que cantó admirablemente; el público entusiasmado.

Blanchart y la Ercoli también obtuvieron grandes aplausos.

El teatro completamente lleno, habiéndose vendido las localidades á altos precios.

P. Pon.

Madrid 10; 2 madrugada.

Rusia, Alemania y Austria se muestran partidarias del statu quo en la cuestion de la Bulgaria.

Por el contrario, Francia, Inglaterra é Italia desean que se apruebe la union de la Rumelia y la Bulgaria.

Fabra.



D. JUAN BROS Y CANELLA,
DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO,
EX-DIPUTADO PROVINCIAL,
MAGISTRADO ELECTO DE LA AUDIENCIA DE MURCIA
falleció en Leon el día 7 de Octubre de 1885

Su desconsolada viuda D.ª Ana Llanos y Alvarez de las Asturias, sus hijos D. Juan, D. José Benito, D. Eduardo, D. Gregorio y D. Ramon, su hermana D.ª Catalina Bros de Escalera, sus hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á DIOS el alma del finado, en lo que recibirán favor y consuelo.

AL CIELO

San Antonio, núm. 4.

AL CIELO

San Antonio, núm. 4.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 20, sita en la calle de Santa Clara de esta ciudad, y una finca destinada á prado, en el término de Fitoria, parroquia de San Julian de los Prados de este concejo, de 26 áreas, 61 centiáreas.

Las personas que deseen la adquisición de las dos fincas ó de cualquiera de ellas puede entenderse con el Licenciado y Notario D. Fernando Alvarez del Manzano, calle del Rosal, núm. 56.

ARRIENDO.

Se arrienda una casa en Cimadevilla, núm. 18, titulada «Café Colon,» que se presta la planta baja para comercio, café y restaurant, por sus buenas luces y localidades, con dos servicios de entradas, Cimadevilla y Trascorrales, como tambien los tres pisos, con las suficientes habitaciones de vivienda y buenas luces.

Se arrienda todo junto, ó en partes independientes cada piso. Las personas que deseen su adquisición pueden dirigirse á sus dueños, que viven en la misma, Trascorrales, núm. 8, principal.

Y en ausencia de estos, dirigirse á D. Antonio Lopez Secades, Cimadevilla, núm. 11, relojería.

CAFE LA IBERIA.

El dueño de este Café, vende un teatro que se compone de cinco decoraciones y un telon de boca, todo ello en buen uso; halla de hierro; un gran repertorio de zarzuelas bufas en un acto, con sus libretos.

Hay tambien algunos asientos. La persona que desee estos objetos puede entenderse con el dueño de dicho Café.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS DEL ESTADO DIRIGIDA POR D. Manuel Molina, Ingeniero industrial y Doctor en ciencias.

Campomanes, núm. 3, segundo. En esta Academia se prepara de todas las asignaturas para el ingreso en los cuerpos de Ayudantes de Obras Públicas, Telégrafos, Ingenieros industriales, de minas, montes, agrónomos, de caminos, Arquitectos, Aduanas y otros.

La enseñanza se dá con arreglo á los textos y programas oficiales.

NOTA.—No se admiten bajo ningun concepto alumnos internos ni de segunda enseñanza.

CUETO.

Hermosas arañas doradas de 12, 16 y 18 luces, á 125 pesetas.—Lámparas de colgar con brazos para velas, á 25 y 50 pesetas.—Con una luz, de 5 á 18 pesetas.—Grandes y lujosos quinqués de sala y gabinete, desde 25 á 100 pesetas; para comedor y cocina á 1 y 10 pesetas.—Candelabros, lámparas, palmarioras.

NADIE MEJOR NI MAS BARATO COMO

CUETO

Vajillas de loza con filetes y adornos, á 75 pesetas, para 12 cubiertos.—Idem de porcelana muy finas con flores y dibujos, á 200 pesetas.—Magníficos juegos de copas de cristal bueno 3 tamaños; de lavabo, tocador, café y té.

UNICAMENTE

Cimadevilla 19 **CUETO** Cimadevilla 19 OVIEDO.

LA PAZ

Fábrica de jabones, OVIEDO, (los Pilares.)

PRECIOS DE JABONES AL DETALL JABONES DE USO CORRIENTE

Glicerina Superior, á 9 pesetas y 62 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 40 céntimos libra (460 gramos.)
Amarillo Americano Superior, á 9 pesetas y 62 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 40 céntimos libra (460 gramos.)
Amarillo Americano Oscuro, á 8 pesetas y 88 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 37 céntimos libra (460 gramos.)
Blanco Moteado Azul, á 9 pesetas arroba (11 y medio kilos) y á 57 céntimos libra (460 gramos.)
Oleina Moreno Corriente, á 7 pesetas y 75 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 32 céntimos libra (460 gramos.)
Jabon Desinfectante, á 9 pesetas y 50 céntimos arroba (11 y medio kilos) y á 40 céntimos libra (460 gramos.)

JABONES DE FAMILIA PARA USO PERSONAL

Estos jabones, que sustituyen con ventaja á los mejores jabones de tocador, tanto por su precio que es muy económico, como por sus excelentes propiedades espumosas, suaves y detergentes, se expenden á 15 pesetas arroba (11 y medio kilos) y á 75 céntimos la libra (460 gramos.)
Advertencia importante.—Los precios indicados, se entienden para el consumo inmediato ó sea para dentro de la capital.

A los pedidos para fuera, se descontarán en cada arroba (11 y medio kilos) 2 pesetas y 7 céntimos, en concepto del impuesto de Consumos.

PUESTOS DE VENTA.

Trascorrales (Pescadería), cajon núm. 6.
Mercado nuevo del Fontan, cajon núm. 62; en la tienda de Ultramarinos de D. Ramon Cabañas, Magdalena, esquina al Fontan y en LA ROSA DE ORO, de D. Eduardo Hevia, calle del Rosal esquina al Fontan.

HONRA-ESPAÑOLA.

Polka paso-doble POR RUPINO NUEVO, A BENEFICIO DE LOS POBRES. Almacén de Saenz, CIMADEVILLA.

TINTA DE ESCRIBIR.

Se vende en la calle de Salsipuedes, núm. 6, piso segundo, al precio de cinco reales la botella, y cuatro el cuartillo; por cántaras se hace una rebaja considerable.

Hace cuatro años aproximadamente que hemos suspendido nuestras tareas de elaboración, en virtud de la gran preponderancia que quisieron dar en un principio, á la mucha tinta que venia de Francia y de otros puntos, en tarras de varios tamaños, por cuyo motivo nos vimos precisados, visto lo poco que se vendia, á dejarlo; pero hoy que nos quedan tan pocas cosas sin admitir siendo este género uno de los comprendidos según opinan, aquí que aconsejados por quienes se surtían de nuestra tinta en otro tiempo, nos hemos propuesto continuar fabricándola abrigando la confianza de que quedarán satisfechos de su buen resultado, tanto los señores Abogados, Escribanos, Procuradores y oficinas del Estado, como otros

particulares que acostumbraban llevarlo de esta casa; tambien tengo lapidas y cruces funerarias. Ofrece á sus numerosos favorecedores el nuevo catálogo general de árboles frutales reconocidos; mas meritos, forestales y de adorno; resinosos y siempre verdes; arbustos y arbutos de hoja perenne; como azules, camelias, gardenias, ranunculos, etc., que por su rusticidad y elegante follaje y lindas flores, merecen especial atención, pues hay militares de cada clase de existencia, en variedades nuevas y poco conocidas. Gran colección en rosales de todas clases, arbustos de hoja caeliza y trepadores; plantas especiales para decorado de salones y Pravia.

A los Sres. propietarios Y AFICIONADOS A PLANTAS.

Nicolas Feidt, dueño del vasto y antiguo establecimiento de arboricultura y horticultura, sito en Fontan, Oviedo.

CALENDARIO ASTURIANO

1886 para el año

Venta de caballos.

Se venden trece caballos de tiro, de cinco, seis y siete años, la mayor parte de ellos. Entenderse con Cosme Florez, en Pravia.

SASTRERIA AL SAN LUIS CAMISERIA

OVIEDO

NOVEDADES

Se están recibiendo las novedades para la estación de invierno, tanto en géneros nacionales, como en los de procedencia extranjera. Se remiten muestras por correo.

CAMPOMANES Y AZA

RUA, 1,

OVIEDO

ALTAMIRANO, 2.

PABLO MONTERO, SASTRE.

33, MAGDALENA, 33.

OVIEDO

ESPECIALIDAD

en trajes para niños.

UNIFORMES PARA MILITARES

y ropas talaras

PARA LOS SRES. ECLESIASTICOS

CONFECCION ESMERADA en toda clase de trajes para caballeros, Y ABRIGOS PARA SEÑORAS.

En este acreditado establecimiento de sastrería, se ha recibido un variadísimo y completo surtido de géneros, para trajes de caballero, de la mas alta novedad y del mejor gusto. Las personas que me honren examinando el referido surtido, verán que no puede darse cosa mejor en gusto ni en calidad. Se confeccionan trajes en 24 horas Irreprochable corte y precios económicos.

PABLO MONTERO.

33, MAGDALENA, 33.

AL CIELO

San Antonio, núm. 4.

AL CIELO

San Antonio, núm. 4.

DENTIFRICO

OLIVIA

Orujano-dentista. Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

DOLORES DE MUELAS.

Frascos desde una peseta Magdalena, 35, 2º, Oviedo.

EL EX-CORONEL TENIENTE CORONEL Don Bernardo Gonzalez del Rubin,

en la actualidad agente de negocios en esta capital. Se ofrece á gestionar gratuitamente los asuntos que tengan los pobres de solemnidad en Oviedo y en las demas poblaciones de la provincia para lo cual cuenta con activos correspondientes. Los individuos que necesitan gestionar asuntos relacionados con reclamaciones puramente de justicia tomarán turno y se les dará conocimiento del número que ocupan.

Oviedo, Herrera 6, Oviedo.

Pianos. Se vende uno obitico casi nuevo. En esta imprenta darán razon.

Empréstito de 175 millones. Se negocian recibos, facturas, láminas y residuos, Cimadevilla, 1, Oviedo.